# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

reales al mes, anticipades.—Fora franco de porte, por untrimestre 20 rs.—Para el extrangere y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 11 de Abril de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real lines en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á roal línea.—Para los suscritores la mitad.

MUM. 6 040

#### ADVERTENCIA.

Es tanta la aglomeracion que tenemos de papel atrasado, que nos hemos visto obligados á nombrar una persona con poder bastante para que se haga cargo de cobrar las cantidades que se nos adeudan, y que no podemos dejar de realizar para atender á los grandes gastos de nuestra publicacion.

La persona encargada de realizar estos recibos es José Zapata, el cual se entenderá con los suscritores, para lo que se le ha hecho el corres

pondiente poder.

#### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.º plana.

### Parte Oficial.

Dia 7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando al director de artilleria, para que la pirotecnia de Sevilla adquiera sin necesidad de subasta una máquina de plegar y envolver cartuchos; nombrando comandante general de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva, al mariscal de Campo D. Antonio del Pino y Mazzafo, ayudante de campo de S. M. el rey, ocupando esta plaza el de la misma graduación D. Enrique Bargues, y disponiendo que el brigadier D. Angel Lopez sea alta nuevamente en la sección de reserva del Estado Mayor.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se proceda el 2 de Mayo próximo, á la eleccion de un diputado á Córtes en el distrito de Monforte (Lugo).

-Real órden anulando la sustitucion de Pedro Martin por Juan Rivera, quinto del reemplazo del año próximo pasado, por el cupo de Figueras.

Hacienda.—Reales decretos nombrando jefe de la Administracion económica de Sevilla á D. Juan Pol, que lo es de la de Cádiz, y para esta vacante á D. Enrique Morales, y declarando cesante á D. Julian Elías y Garcia, de igual destino en Málaga.

-Real orden aprobando la rendicion hecha de S. M. el rey Don Alfonso XII, en monedas de 30 céntimos.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia del Ayuntamiento de Beniganin (Valencia), solicitando rebaja en su cupo de consumos.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de interventor
de la ordenacion de pagos de la isla de Cuba á D. Angel Albeniz, y nombrando para
esta clase á D. Miguel Novella actual jefe económico de Santiago en dicha ísla.

Estado.—Reales decretos fecha 26 de Febrero, revocando el fallo de la comision provincial de Múrcia, que rechazó la demanda contra el decreto del gobernador sobre cancelacion del expediente de la mina «San Pedro Apostol» y caducidad de la concesión, y declarando desierta la apelacion interpuesta por D. Diego Gonzalez contra la sentencia de la comision provincial de Granada, que dejó sin efecto un decreto del gobernador sobre caducidad de la concesión minera «Encarnación tercera.»

#### LA OPINION DE LA PRENSA.

Hoy nos vamos á limitar á dar cabida en nuestras columnas á las opiniones mas salientes de la prensa de todos matices sobre el manifiesto del partido democrático-progresista.

Dice nuestro estimado colega El Liberal:

«Publicado ya auténticamente el manifiesto del nuevo partido democrá-tico-progresista, es natural, lógico y de inmediato interés, preguntar: ¿Qué sigfica ese manifiesto?

No vacilamos en afirmarlo: significa un acto importantísimo en la política de nuestro pais.

Lo apreciamos como sus firmantes quieren que sea apreciado; no como un programa político, sino como una revelación.

«Este manifiesto, dicen, mas que programa político, es la fé de existen cia y la pública revelacion de un par-

Trescientas firmas próximamente lo autorizan, se cuentan muchas de gran resonancia. Hay nombres quepesan mucho en la opinion pública por la aureola de firmeza, integridad y energia que los rodea. Otros que inspiran profundo respeto, por que han sido y agrabados para gloria de la pátria en el templo universal del saber humano. Muchos que llevan consigo la representación de una gran fuerza política alcanzada en virtud de una poderosa intervención en los asuntos del Estado y país.

Esa influencia, ese prestigio, ese respeto, esa fuerza, agrupado todo bajo una bandera comun y para un fin primordial, moviéndose de concierto y agitándose pacificamente en todos los ámbitos del pais hasta conquistar el favor de la opinion pública. constituye un suceso político que entraña la importancia que nosotros le concedemos.

No asi los firmantes del manifiesto del nuevo partido democrático progresista. Ellos se colocan en un punto lejano del centro donde se pueden obtener mercedes, afirman la necesidad de la lucha para que se realicen sus aspiraciones, hablan al pais, aplazan su es peranza para cuando la opinion pública ganada por su propaganda, los levante. Son signos de aliento, de energia y de perseverancia. Con esas cualidades la revelabion de un nuevo partido es, como antes hemos dicho, un suceso importante en la politica.

Hoy no tenemos mas que esa revelacion y solo como tal la apreciamos.

La organizacion y el desarrollo del nuevo partido correspondientes al espiritu de concentracion de fuerzas que le ha dado vida, dirán como ha de juzgársela mañana.»

Dice el colega democrático El Globo:

«Tampoco le analizamos hoy, porque estamos ocupados en combatir á esta situacion liberal conservadora por sus torpezas é irregularidades administrativas, las cuales antes que todo interesan al pais y deben fijar preferentemente nuestra atencion.

Pero lo analizaremos en breve, y entiéndase bien que decimos analizaremos porque nuestro propósito no es sostener por él contra nadie discusiou de ningun género, ni doctrinal, ni personal, ni de conducta, ni de procedimiento.

Por lo que dice, significa y representa este documento, merece que cada partido democrático formule de él un juicio claro y terminante. De esto á sostener una polémica eterna unos contra otros, los que le defiendan y los que le impugnen, hay una inmensa distancia, que nosotros no salvaremos por nada ni por nadie.

De consiguiente, en nombre de nuestro partido y con la misma oportunidad á que ha obedecido la publicación del Manifiesto, expondremos sobre éste nuestra sincera y leal opinion.»

Dice nuestro estimado colega El Imparcial:

«Los órganos que tiene en la prensa el respetable y numeroso partido que ha adoptado ese nuevo título, publicaron ayer el manifiesto que se venia anunciando, y que en otro lugar damos á conocer á nuestros lectores, trascribiéndolo textualmente de El Demócrata.

Despues de los trabajos de conciliacion y de las transaciones que de una
y otra parte se han hecho, han conve
nido en uu gran programa comun antiguos amigos nuestros, elementos de
gran valia que formaron el partido
progresista demorrático y otras personalidades que militaron en partidos y
situaciones por nosotros combatidas.
Llevados de un noble deseo, y animados de Intachable buena fé han logrado
vencer obstáculos tan numerosos como
graves que se oponian á su dificilacuerdo.

Los puntos en que formulan su pensamiento y sus propósitos no necesitan explicacion ni comentarios pues, muy por extenso y circunstanciadamente se consignan en el documento publicado.

Por sistema y por simpatías, por deber como por conveniencia de todos, creemos que el respeto mútuo y la benevolencia mas sincera ha de ser norma de las distintas agrupaciones demo cráticas. Esta consideracion bastaría para que manifestáramos respeto y deferente acogida á un nuevo partido que, con recia intencion, y segun su criterio, aspira á realizar una de las fases mas importantes de la causa democrática.

«Pero si bien en este orden de relaciones y en las diferencias amistosas no vacilaremos en pasar hasta de los límites de lo exagerado, en lo relativo á las afirmaciones del nuevo partido nos basta declarar que no podemos asentir á varias de ellas, y de las mas trascendentales por cierto. Si solo hubiéramos tenido que vencer cuestiones personales ó de mero accidente, habria mos suscrito el manifiesto. Pero se tra ta de principios, de declaraciones de doctrinas, con las cuales no estamos conformes Discutirlas seria traer á debate público, para regocijo del enemigo comun, las disidencias de los partidos democráticos, y tras el debate la hostilidad de familia, que aviva la discordia y enciende los rencores. La discusion sobre dichos extremos seria tanto mas inoportuna, cuanto que los daños que en nuestro concepto pudieran resultar de su aplicacion no son de tanta actualidad que necesiten ser puestos sobre el tapete, cual si amargaran como próximo peligro de una interpretacion funesta.»

El Tiempo, periódico ministerial:
«Quieren los demócratas-progresistas la Constitución de 1869; esto es algo, pero, jalto ahí! la Constitución de
1869... modificada. ¿Cómo?... De la ma
nera que exígen «la dialéctica de los
principios» (¿qué es esto?)

Pues, eso. La Epoca:

«Algunas de sus ideas (las del manifiesto), la mayor parte de ellas, son realizables y se están realizando bajo la monarquía constitucional en Inglaterra, en Italia. en Bélgica, en Portugal y en España, y otras, las que se refieren á la libertad de enseñanza, por ejemplo, sufren en estos dias restricciones que no debian esperarse de un gobierno democrático »

La Iberia se limita á copiar algunos párrafos del manifiesto, La

Mañana dice que el manifiesto no determina nada, no obstante que permanece fiel á la Constitucion de 1869 que ha sido ó es, que esto parece oscuro, el credo del constitucionalismo.

El Mundo Politico dice:

«El nuevo partido quiere el servicio general obligatorio; ejército activo «tan numeroso como lo exijan las necesidades del país y lo consienta la penuria del Tesoro»; respeto á los derechos sagrados; de una oficialidad numerosa é inteligente; cuerpos facultativos que conserven la noble tradicion de la antigua historia; una disciplina (suponemos que para despues del triunfo) tan severa como la existencia de toda fuerza armada exige; y grandes reservas paulatinamente instruidas que sean en un supremo conflicto la nacion entera en armas.

Otro punto no menos saliente lo ofrece la seguridad con que los manifestantes hablan del dia de la victoria, seguridad que hace observar á un colega que, detrás de gobiernos como el Sr. Canovas, suelen siempre venir ó han venido diluvios mas ó menos universales.»

El Pabellon Nacional:

«El nuevo partido habla, sin embargo, como quien está seguro de su triunfo. Quizá no se equivoque. Dentro de los
gobiernos conservadores viene inevitablemente el diluvio; y como en el suelo
liberal no hay cosa mala que no arraigue, volveremos á ensayar el Código
del 69, olvidándonos de los sustos y congojas que nos díó en otro tiempo.

En resúmen: el maniflesto democrático no es mas que un documento que no cabe dentro de la monarquía y que no tiene ni el caracter de la oportundad

Es, además, un documento, que dentro de una monarquía, ni se concibe ni se comprende »

El Fénia:

«Firma el Manifiesto mucha gente, toda ella, salvas pocas excepciones, exdiputados y ex senadores. Hay sin embargo, una nota al final, que es quizá lo mas importanté del documento. Dice así:

«No van incluidos los nombres de 45 ex-diputados y ex-senadores que, conforme con el Manifiesto, tienen prohibición legal para firmar.»

Cuarenta y cinco generales para España no son muchos; pero para un Manifiesto politicono dejan de hacer bulto. Y aqui paz y despues glaria.

Y aqui paz y despues gloria.» La Politica:

«La primera condicion de todo partido nuevo ó antiguo es que tenga fronteras y linderos definidos que le aparten de los demás; y trabajo costária a
cualquiera comision de limites que se
nombrara deslíndar las fronteras que,
atendido al manifiesto de que tratamos,
pudieran separar al nuevo partido de
los demás liberales, incluso el moderado histórico, en muchos de los puntos
de doctrina liberal que anuncia.»

Los demás periódicos por punto general se reducen á copiar párrafos ó dar la noticia de la publicación del manifiesto sin emitir juicio ninguno.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Abril de 1880.

Como anunciamos ayer, hemos de ocuparnos del manifiesto democrático, siquiera ligeramente. En opinion de los que los suscriben, este manifiesto es la fé de existencia y la pública revelacion de un partido nuevo,
que habla al país lleno de aliento,
energía y perseverancia, y que aplaza la realizacion de sus aspiraciones

para cuando la opinion pública, ganada por medio de una activa propaganda lo crea oportuno. Las trescientras firmas que le autorizan representan una suma de hombres firmes, integros, respetables y sábios, y toda esta fuerza, esta influencia, prestigio y respeto moveránse deconcierto hasta conseguir su ideal. Fuera de los democrátas, llaman la atencion una firma, y la ausencia de otra. La del señor Galdo, a quien se suponia mas alejado de las luchas políticas y la del Sr. Carvajal que continuará defendiendo como programa, el discurso que pronunció en Granada, al terminar las últimas elecciones para diputados á Córtes, una vez fracasada la fusion entre todos los elementos que, acordes en el fondo, empiezan á delinear hoy sus diferencias en la forma.

La Epoca cree saber que en el seno de la minoría democrática, existen dos divisiones, una de los que opinan de acuerdo con el manifiesto; otra de los que pionsan como el Sr. Carvajal, añadiendo que los nombres de los que no le suscriben, eclipsan á los que le firman.

El Imparcial confiesa que el nuevo partido le forman elementos de gran valía, que le merecen respeto por que aspiran con intencion recta á realizar una de las fases mas importantes de la causa democrática, añadiendo que no deben presentárseles obstáculos ni suscitársele querellas de ningun género por mas que no se halle conforme con las doctrinas que sostiene aquel documento, que disuelve por el mero hecho de hacer públicas sus aspiraciones el antiguo parti do radical, despues progresista democrático y que de hoy en adelante se denominará conservador dentro de la democracia. A última hora se hablaba en el salon de conferencias de un contra manifiesto que suscribirian los disidentes de la democracia y del radicalismo,

Creemos destituido de fundamento su propósito.

Todo el interés de la sesion del Corgreso de hoy ha estado reducido á la pregunta del general Daban sobre el sangriento drama ocurrido en el Teatro del Circo en la tarde del domingo último, cuyas funestas consecuencias pudieron atenuarse si los agentes de orden público hubieran cumplido con su deber. Segun dicho señor Diputado, la fuerza militar de -orden público solo se atreve con pobres de plazuela, y gentes hamildes, pues cuando se presenta un solo hombre con un hacha en la mano buscan la fuerza del ejército para que lingan los que ellos no se atreven á li cer

El Sr. Ministro de Ultramar defiende al Cuerpo de órden público que ha cumplido con su deber, pero que no obstante lo pondrá en conocimiento del Sr Ministro de la Gobernacion que contestará satisfactoriamente.

En el Senado se ha promovido un fuerte escándalo con motivo de una proposicion incidental presentada por el Sr. Gallostra á causa de varios casos de bandolerismo ocurridos en la provincia de Ciudad Real.

Bolsa de hoy 7 de Abril de 1880.—Consolidado 16,35.—Exterior 17,30.—Amortizable 37,80.—Bonos 93,90.—B. y T. 98,75.—Adnanas 97,10.—Ferro-carriles 35,05.—Cambios: Lóndres 48,70.—Paris 5,09.—Despues de bolsa se han hecho el Consolidado á 12,25 y 27,50 al contado y fin de mes, con tendencia á la baja.

#### Mecortes.

El Globo ha acordado remitir ayerá su activo corresponsal en Pa-

rís, el siguiente despacho telegrafico:

«Mándenos cuentas cabales, y exija á M. Donon diga donde está el millon y doscientos mil reales.

Sáquenos pronto de apuros, y desde el Norte hasta el Sud pregunte por la salud de los sesenta mil duros.»

Esperemos la contestacion que deberá recibir el colega.

A La Mañana le ha parecido muy oscuro como programa el manifiesto democrático-progresista.

----

Es natural. Como hay tanta claridad en los principios que el partido constitucional defiende?

En el manifiesto democrático no se echa de ver aquella «luminosa claridad» que resplandece en todos los actos y declaraciones de los amigos del colega. No se dice aquello de aceptar el espíritu de la Constitucion de 1869 juntamente con la Constitucion (espíritu y cuerpo) de 1876, ni otras «claridades» por el estilo.

Tambien á El Mundo Político le ha sentado tan mal como á los diarios ministeriales la publicación del manifiesto del partido democrático progresista.

Lo que mas ha estrañado al órgano de los históricos son los nombres de las personas que aparecen entre las firmas. «Hay allí, dice, una
coleccion completa de rompe-cabezas
que entretiene agradablemente á los
políticos desocupados. ¿Quién es Fulano?»

Nosotros en cambio no tenemos que rompernos la cabeza preguntando quienes son los históricos; porque todo el mundo conoce al Sr. Moyano y á su órgano en la prensa, que constituyen todo el partido.

Por lo demás, entre las firmas del manifiesto democrático-progre sista aparecen mas nombres de exministros y ex-presidentes de las Cámaras que individuos tenia el moderantismo histórico antes de quedar reducido á partido unipersonal.

Dice El Liberal:

«Resultado de las sociedades anóni mas segun el Sr. D. Cándido Martinez. Los accionistas quedan en la mise-

Los administradores en la opulencia.

Y en el Saladero nadie.» ¡Buena! ¡Y por todo lo alto!

El disgusto del Sr. Cánovas se acentúa.

--66000--

Hay quien esta tarde ha dicho que D. Antonio no cortará las flores de Mayo en el poder.

La atmósfera política está hoy cargada.

El pan de todas las comidillas (léase conversaciones) es el manifiesto democrático.

Pobres conservadores! hasta el mas insignificante movimiento de la democracia los pone verdinegros y temblones.

# REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los ascensores.

Un industrial ha ofrecido a S. M. el Rey un ascensor, y este obsequio hecho al Soberano nos recuerda cuan necesario es este aparato para los mas humildes habitantes de la Corte que son por regla general los inquilinos de los cuartos, bohardillas y sotabancos.

Esas innumerables escaleras de las casas modernas acaban á la larga con los pulmones mejor blindados, y seria de desear que el aparato salvador de las vias respiratorias y de las piernas endebles ó achacosas se generalizase en las nuevas construcciones.

Para evitar las catástrofes que algunos temen, y para facilitar el medio de adoptar en las casas los ascensores, ha inventado Mr. Heurtebise de Paris un ascensor hidraulico con aparato compensador muy parecido al que hay en una de las casas de la calle de Alcala últimamente edificadas. Desde luego ha suprimido en él todo cuanto podia ofrecer peligro, como las cadenas y los contrapesos, reduciendo todo esto á un vástago directo movido por la presion del agua, constituyendo el aparato en una especie de prensa hidráulica. Las ventajas son como he dicho, disipar todo temor de accidente, pues hasta ahora los ha causado la rotura de las cadenas y carece de ellas.

Puede romperse el vástago, dirán los lectores. Pues no señor, porque mi trabajo no es de traccion sino de compresion, mas natural y mas seguro.

Al principio he indicado que si los ascensores se generalizan, podrán disfrutar de ellos los vecinos mas modestos de las casas; pero pienso despues que en este caso, como los pisos altos son los mas ventilados, sanos y de mejores luces, lo que sucederá es que lo mas distinguido será vivir en sotabanco.

I he aquí convertido lo principal en accesorio.

Además, los enfermos del pecho en vez de ir á Panticosa habitarán un 7.º piso. A esta altura ni los picos mas elevados del Pirineo!

#### Conservacion de los huevos.

En una de mis anteriores revistas, con motivo de la Páscua hablaba de los huevos, y hoy, en capítulo, aparte, voy á tratar del mismo asun to, aunque á la ligera. No crean los lectores que es miánimo agitar el gran problema filosófico que durante tantos siglos ha preocupado á los hombres de ciencia; á saber, si la gallina es anterior al huevo, ó el huevo anterior á la gallina. Tampoco es mi propósito examinar los huevos bajo el punto de vista económico, que si quisiera hacerlo, materia de sobra me daria la célebre observacion que se ha venido haciendo en los siglos pasados. En esas épocas los frailes comian muchos huevos y los curas muchas gallinas; razon por la cual aquellos encarecian el precio de estas y los curas el precio de los huevos Dejaré, asi mismo á un lado la histo ria y no diré ni una sola palabra de las leyendas, en las que el huevo representa un principal papel, como en la fábula de Leda, y en el experimento de Colon.

Mi deseo es pura y simplemente enterar á los lectores de un nuevo y sencillo procedimiento para conser var los huevos. Parece que esto no es nada, y sin embargo, es de gran tras cendencia. Bien saben las mujeres de su casa cuan difícil es conservar durante cierto tiempo los huevos con la suficiente frescura para poderlos freir ó pasar por agua, y no ignoran tampoco que las gallinas dejan de poner en algunas épocas del año. Por esta razon tiene importancia el procedimiento para poseer huevos frescos en las épocas en que no son abundantes.

Las recetas no faltan: en los paises cálidos y secos se colocan los huevos entre capas de sal marina; pero si

de pronto hace frio o llueve, la sal se derrite y produce una salmuera que deteriora la mercancía.

En otras partes se los conserva entre salvado, serrin, arena, polvos de carbon de encina mezclados con sal, ó se los coloca, pura y simplemente, removiéndolos á menudo entre paja de centeno muy seca.

Todos estos métodos tienden a librarlos de la humedad y del calor, del mismo modo que de la luz, y por ellos se consigue conservarlos durante algunas semanas; sobre todo, segun la creencia general, si no se los ha movido de un sitio, porque en concepto de los que emplean esta receta, el movimiento facilita su descomposicion. Y vean ustedes lo que son las cosas; precisamente Mr. Vavin, que es el autor del nuevo procedimiento, conserva los huevos agitándolos. Este sábio se ha dicho:

-La yema tiende siempre á des cender del sitio que ocupa en el misterioso recinto en que se halla. Y partiendo de este principio coloca los huevos en cajas, entre salvado, recortes de papel, pedacitos de corcho y despues de sugetarlos bien para no anticipar la tortilla, vuelve todos los dias las cajas de arriba abajo.

El Director del Jardin de Aclimatacion de París, le confió á principios de Diciembre último unos cuantos huevos recien puestos, y a fines de Marzo ha presentado los mismos huevos, que estaban marcados al efecto. completamente frescos, sin haber hecho mas que lo que acabo de indicar: colocar los huevos en cajas, perfectamente sujetos, con el salvado, el corcho y los recortes de papel y darle una vuelta todos los dias. Si el método se generaliza y ofrece en todas partes el mismo resultado, podemos comer en la primavera huevos frescos semejantes á los que nos ofrecen las gallinas en la época en que no estan cluecas y dejan de criar.

### Las heladas en la Primavera.

Para precaver los efectos de estas heladas tan perjudiciales á los frutos y especialmente á las viñas, se está empleando con éxito en las comarcas mas viticultoras de Francia el siguiente procedimiento:

Cuando desciende el termómetro, se colocan en los viñedos, á distancia de 5,6 ú 8 metros unos de otros, unos pucheros ó cazuelas llenos de aceite muy craso, con una mecha en cada uno; se encienden y producen en todo el perímetro que abrazan una nube que preserva á las viñas de los efectos de las heladas. Tambien se emplean una especie de caperuzas formadas con paja, con las que se preservan los viñedos.

Y basta por hoy.

Daniel Garcia.

#### Gacetillas.

Agua, agua.—Ya comienza á oirse en diferentes barrios este grito lanzado por los inquilinos de la mayor parte de las casas, que se ven privados de este precioso líquido tan necesario é indispensable para todos los usos de la vida. Cilaremos con especialidad el Paseo del Príncipe, el distrito del Sagrario y la desdichada Almedina. Recordamos que el año anterior, al iniciarse los primeros calores, se publicó por la Alcaldía un estado de la distribucion hecha en los diversos dias de la semana para que todos los barrios disfrutasen de sus respectivas tomas de agua, y creemos que igual medida debiera adoptarse en el actual, ya que dentro de poco comenzará la época estival.

La Excma. Diputacion provincial no celebró sesion antes de anoche á causa de haberse reunido la comision de presupuestos, con asistencia del señor Gobernador para estudiar la situacion económica y procurar salir del angustioso estado actual.

Ha vuelto à compartir nuestras lareas en la redaccion de LA CRÓNICA

nuestro apreciable amigo y antiguo companero D. Juan Gutierrez de Tovar.

Suma y sigue .- De los 25.000 duros que el señor conde de Toreno, siendo ministro de Fomento, habia ofrecido á esta provincia, como subvencion para las obras del puerto en el año actual económico, y cuyas obras todos creimos empezarian en Marzo, resulta ahora que solo figuran 30.000 duros en los presupuestos para el año entrante.

De manera que nos hemos quedado esperando la subvencion de este año eeonómico, que por telegramas y cartas particulares del mismisimo señor ministro se nos ofreció y que ascendia á la suma de 25.000 duros.

Y aquí viene como de molde aquel

cantar popular: «Ayer digiste que hoy;

Hoy me dices que mañana, Y mañana me dirás, Ya se me quitó la gana.» El director de establecimien-

tos penales, Sr. Bosch, proyecta la construccion de un establecimiento penitenciario en armonía con las prescripciones legales en lo relativo al oumpiimiento de las condenas.

Catorce años hace que se proyectó agui la construccion de una cárcel modelo, y maldito si nadie se acuerda donde han ido á parar los planos.

Caridad.-Leemos en El Liberal: «Casi todos estos dias leemos con gusto en nuestros queridos colegas de provincias noticias que se refieren al extenso número de localidades que abraza el importante legado de 11 millones de reales, heche en Madrid por el difunto don José Cámara Moreno, á fin de distribuirlos entre todos los hospitales de España, servidos por hermanas de la caridad, con aplicacion á ropas, efectos y medicinas; pero sin la menor intervencion de las juntas de beneficencia.

De algunas poblaciones sabemos que ya han tomado las superioras los miles de duros que corresponden á su hospital, recibiéndose con la mayor gratitud la caritativa ofrenda de aquel ilustre y piadoso bienhechor.»

Aqui no hemos sabido una palabra. ¡Y que vendrian mal en estos tiempos en que las hermanas de la Caridad de este. establecimiento de Beneficencia no cuentan ni con luz para acostarse!

A trabajar.—En la sesion celebrada en Madrid por la Junta oficial de socorros, se tomaron los signientes] acuerdos:

Remitir al gobernador de Múrcia 200.000 pesetas y 125.000 á cada uno de los gobernadores de Almería y Alicante para que con estas cantidades atiendan á las mas urgentes necesidades del momento.

Se concedieron los 275.903 reales que por sus pérdidas reclamaban los comerciantes de Orihuela:

Se dieron 25.000 pesetas á la Junta de Hacendados de la huerta de Múrcia para reparar las presas derruidas por la inundacion.

Para la reparacion de varias iglesias de Almería y Múrcia se concedieron 58000 pesetas.

Y se amplió á 7.062 pesetas el crédito concedido al gobernador de Almería para unas obras que se ejecutan en el pueblo de Fines.»

Y la Junta nombrada en esta poblacion sin reunirse hace ya cinco meses, sin que haya un alma caritativa que la cite para que se renna, y vea al menos la cuenta de la inversion de fondos.

Además de la exposicion ó realizacion de muebles que tiene en la calle de las Tiendas D. Manuel Rueda, pronto se abrirá en la calle Real, frente a la tienda del Guante, un gran establecimiento de toda clase de muebles extensamente surtido, de esmerada construccion, alta novedad y precios económicos.

Este establecimiento es el mismo que tiene establecido D. Jáime Batllés Benitez, y que trata de ampliar con un especial y variado surtido en estampas, cuadros, espejos y magnificas sillas de regilla à 28 rs. una.

PREGUNTA NUMERO 37. -¿Cuándo se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satischo ya por medio de recibo? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera.

Sellos .- Se ha expedido una Real orden por el ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva es, que deben llevar adherido el sello del impuesto de guerra de diez céntimos, no sólo los carteles y anuncios que se fijen en las calles, plazas, paseos y pasajes, sino los que se coloquen en el interior de los teatros, cafés, salones de entrada, salida y descanso de las estaciones de ferro-carriles, wagones de les mismos, coches de tranvias y demás sitios análogos, en los que el público se renneva constantemente. Para llenar este requisito ó retirar los anuncios se ha senalado el plazo de quince dias.

¡Oh jóvenes amables Y canosos ancianos, De Levante y Poniente Celosos Diputados Que al salon de sesiones Dirigis vuestros pasos! Entrad por esa puerta, Sentaos en los escaños Y á la luz de una lámpara Examinad los datos Del nuevo presupuesto Que teneis entre manos. Aunque es morrocotudo Y penoso el trabajo Todo lo facilita El patriotismo santo. Cabando el duro suelo Con sus robustos brazos Enmedio sus bancales Se encuentra el hortelano, Y cuando llega á verse Al terminar ya Mayo Rodeado de papas, Pimientos colorados, Calabazas, lechugas, Habichuelas y nabos; Montado en un borrico Llega el Comisionado A embargarle los bienes Y á sacarle los cuartos. ¡Despues de esas fatigas Un premio tan amargo! ¡Con qué gusto ese misero Le alizaria... un abrazo! Ea, jóvenes, ea,

Marchad, marchad ufanos Que espera la provincia De vosotros el bálsamo Que cicatrice pronto Sus diviesos y granos, Y allá en vuestros distritos Recibireis el lauro! Mas sé que entre vosotros Quizás alzando el gallo Habrá alguno que diga No puedo que me canso. Tiéndase à la bartola A la sombra de un àlamo, Pues solo en estos versos Yo de animaros trato Presentándoos ejemplos Instructivos y sanos. Las amas de la Inclusa. Los pobres hospicianos, Los chiquillos de teta, Los practicantes sábios, Monjas y contratistas, Porteros y empleados, Los peones camineros, Los tristes catedráticos; Han de hablaros en coplas Pero con juicio tanto Que sean sus consejos Dignos de eterno aplanso. Oidlos con paciencia, Seguidlos, escuchadlos, Y pagad á esas gentes Aunque sea en ochavos.

Ea, jovenes, ea, No hay que aflojar el paso Y al salon de sesiones Aprisa encaminaros. Despues los electores Os ceñirán de lauros Cuando á vuestros penates Volvais apresurados, Saldrán á recibiros. El cura, el secretario, El Alcalde y el médico Y el rentero inhumano, Y los bronces à vuelo Pondrán del campanario, Cual justa recompensa Y debido holocausto Al celo patriótico Que aquí habeis demostrado.

Minas.-D. Salvador Basi, vecino de Almeria y residente en id., ha solicitado con fecha 4 de Marzo ultimo, la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «El Milagro, » mineral hierro, sita en tierras de la propiedad de Cayetano Delgado, paraje llamado Cueva de la vieja, término de Doña Maria.

D. Juan Rueda Gimenez, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 6 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Segundo Relámpago de los siete amigos,» mineral hierro, sita en tierras de los herederos de D. Manuel Martinez, paraje que llaman Pozo de Hernan-Perez, término de Nijar.

D. Juan Puga Garcia, vecino de esta capital, ha solicitado con fecha 8 del antedicho mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Guerrero, mineral tercera seccion, sita en terreno de D. Joaquin Morales Sanchez, paraje que llaman los Pilarejós, término de Nijar.

D. Juan Castilla Lopez, vecino de Gergal, ha solicitado con fecha 19 del referido mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Los Amigos,» mineral plomizo, sita en terreno de labor de D. José Cortés Vicente y D. Pe-

dro Espinar Fernandez. D. Clemente Igartua Orcelay, vecino de Cuevas, ha solicitado con fecha 15 de Marzo del presente año, la propiedad de seis perlenencias mineras con el nombre de «Por si acaso,» mineral tercera seccion, sita en terreno realengo, paraje que llaman barranco de los Trigueros, término de Cuevas.

D. Manuel Gutierrez Sanchez, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 22 1 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Manuel,» mineral hierro, sila en terreno realengo, paraje que llaman barranco del Insierno, término de Pechina.

#### LETRA.

Hé aqui la del Himno al Génio del Arte, para cuya música ha señalado un premio y un accésit el Liceo de Granada en el programa del Certamen Artístico-Literario que celebrarà en el próximo mes de Mayo:

AL GENIO DEL ARTE.

CORO,

¡Glória al Génio del Arte fecundo, que con pluma, huril ó pincel, en el trono se asienta del mundo coronado de eterno laurel!

OF ODITETOOMS ESTROFA.

Si el Gènio, un aliento gigante, que recorre vital y creador, el esplèndido espacio brillante de otros mundos de vida y amor.

Es centella del éter flotante; clara fuente de inmenso raudal; es un rayo de sol rutilante, es un foco de luz inmortal.

¡Glória al Génio, etc.

Aureliano Ruiz.

Baile.—Esta noche se verificará uno en los salones altos de San Pedro el Viejo. En vista de la numerosa concurrencia que asistió en la noche del pasado domingo, esperamos que se vean en la de hoy completamente llenos. Empezará á las 7 y media de la noche, terminando á las 12 de la misma.

Efeméride.-10 de Abril de 1314. -Abdicacion de Napoleon I.

Doce de Abril de 1704.-Muere el ilustre y elocuente orador Bosuet.

Ama de cria.—La persona que necesite una, la cual es primeriza, con leche de ocho meses, puede avisar à esta redaccion y se le dará razon.

Ganga.-Por las dos terceras partes de su valor se vende una casa en sitio céntrico, próximo á la calle Real.

Rentúa de alquiler el 9 por 100 del valor en que se enagena.

Unquentoy Pildoras Holloway .- Estos incomparables remedios constituyen un equivalente à un cajon entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapénticas ó de las Pildoras ó del Ungüento Holloway. Las erupciones, los tumores, las escrófulas, el escorbuto, los canceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la eccion combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestion, dolor de capeza acompañado de náuseas, ataques de bílis, enfermodades del hígado, debilidad y otros desordenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsion de todas las impurezas de la sangre verifica la curacion de la enfermedad. Dicha expulsion es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increiblemente corto.

#### RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA DE HOY.

Prs. Crs.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consu-412'80) mos. . . . . . . Idem por arbitrios. . . 86'40

Fielato del Sol. Recaudado por consumos. . . 7'60 7 60 Idem por arbitrios. . .

Barrio-Alts. Recaudacion por consumos. . . . . . . . . . . 27'56 Idem por arbitrios. . .

Fielato de Granada.

Recaudado por consu-199.36) Idem por arbitrios. . 17.08} Matadero.

Almeria 8 de Abril de 1880 .- El Alcalde, La Muela.

#### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad maritima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puer to el dia 9 y los despachados en el misme.

ENTRADOS. De Roquetas, bote español Jóven

Rafael. Algeciras, land español Vicenta.

DESPACHADOS.

Para Motril balandra española San José y Amistad.

Para Roquetas, bote id. Jóven Ra-

Para Aguilas vapor id. Inmaculada Concepcion.

Mañana de madrugada sale un coche para Tabernas, Vera, y Huércal-Overa

Hará el viaje en el dia y admite pasageros. -Cocherastrente al Teatro princi-

#### MINA TRINO.

Situada en la Mesa de Contrata, término de Gador, compuesta de 12 pertenencias, y lindando con la llamada San Cristóbal ó Relámpago, se dá á partido. Para tratar de sus condiciones con D. M. Sanchez Delgado, Pasco del Principe, núm. 59, de diez á doce de la ma-

#### SERRIN DE CORCHO de la acreditada fábrica de CANO Y BLANCA.

Para partidas de importancia entenderse con su representante D. José Lopez Guillen, despacho de los Sres. Sicluna y Lopez.

#### COCHE DE ALMERÍA Á BERJA.

El despacho de billetes de este carruage, que estaba establecido en la calle de Jovellanos, frente al Gobierno civil, se ha trasladado á las oficinas del de Almería á Múrcia, calle de Mendez Nuñez.

#### BUENA OCASION.

Se vende en un precio muy arreglado todos los aparatos necesarios para la fabricacion de aguas y bebidas gaseosas con su correspondiente botellería, mesas, sillas y demas utensilios -para un establecimiento de esta clase.

En la imprenta de este periódico daran razon.

WE VENDEN TRES CASAS DE Oplanta baja, situadas una en la placeta de Cepero, núm. 12, y dos en la calle de Cepero, números 13 y 4. Para mas informes pueden acudir á la calle del Cepero, núm. 4.

#### VENTA.

Se halla de venta, en el convento de las monjas de San Anton, dos magnificos cuadros al óleo. Están de manifiesto en el referido convento, para las personas que deseen comprarlos. ACCUPATION OF THE PROPERTY OF

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

#### Funcion para hoy Domingo 11 de Abril de 1880.

1. Sinfonía.

2. La aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Luis Olona y música del maestro D. Joaquin Gaztambide, titulada

#### EL JURAMENTO.

A las ocho.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

### REALIZACION.

GRAN ALMACEN

## CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA 16. TIENDAS, 16.

MANUEL RUEDA.

El mas surtido y mas barato.

LAS SILLAS À 26 REALES.

### GOMPAÑIA GOLOWIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADUS CAPÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

TIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general. . .

Calle Mayor, 18 y 20

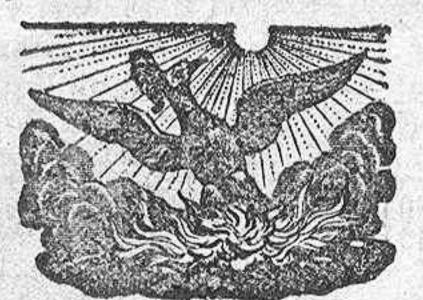
Montera.

MADRID.

COMPAÑÍA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los apa-

rates de vapor. Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien esplicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

### ALMACEN BEI MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

# 4. Alava, 4.

Gran surtido delas mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, organos, armoniuns, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio dej las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

nmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificer la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican les nervies y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi les ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras. UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulteraciones y las afecciones eutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrígerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis. asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este iresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de ámplias instrucciones en

español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres. En Almeria, Gomez Talavera.

# MAGASIN DES DEMOISELLES.

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto albums de laboree. Hojas de confecciones, corchete y redecilla,

Por la coleccion de sus articulos literiarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro. 1880.-36 años -- Precio para España, 80 reales.

(Las suscriciones se hacen por un año, empezando el 1. de Enero). Tambien se admiten suscriciones separadamente à cada edicion: Edicion del 10 55 rs.-Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de La CRÓNICA MERIDIONAL.

### 

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla. |×∞×∞×∞×∞×∞×>> Desconfiar de las falsificaciones. <×∞×∞×∞×∞×∞

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastralgica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vnestro mal. Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

#### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espahla, se hallan aburridos y somnofentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretoda de mañana una especie de humor viscose se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacaidad en el fondo del estomago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una los que primero es seca, pero que al fin de unos meses va accompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra causado constantemente, y el suedo no le proporciona idivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrio, y es termen ado por malos preságios. Al levantarse repentina neate experimenta un vertigo,

un a ardindento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipui, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se luca espesa y estacante; el blanco de los ojos se tide de amarillo; la urima es escasay subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algodulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clava, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manificatan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolexcia debajo de alguna de sus variadas formas. Há habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataran como una afeccion dei higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los rificues, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el. " Extract of Reots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispensia, enfermedad alarmante que aflige à numerosas personas, ocasionando resultados may graves. - El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por myaor : Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. - B. S. M. Proprétario : A. J. White, à Londres.

A LAS SOCIEDADES MINERAS.

Depósito de cuerdas de Abacá de Manila. En el antiguo establecimiento de efectos navales de Doggio Hermanos y Sobrinos, se encuentran dichas cuerdas de todas dimensiones, fabricadas expresamente para tornos y malacates, a 15 duros quintal castellano.

Para el mismo objeto gran surtido de cuerdas de cáñamo alquitranado, a 15 duros quintal y á 16 duros clase superior.

Variado surtido en cadenas inglesas, ganchos para cubos, guarda cabos para las maromas y efectos para maquina de vapor, todo á precio de fábrica.

Plaza de la Aduana, junto á la puerta del muelle.—Cartagena.

RAMON LOPEZ GALVEZ. Dueno del Arca de Nie, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un Depósito que ha establecido de Dinamita, capsulas y cinta o mecha para la

misma. Tambien se venden polvos para matar moscas.

IN EL ESTABLECIMIENTO VI-Milla de Madrid, tienda del Gnante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfunieria, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.

#### VENTA.

Se hace de una magnifica Victoria, de toda solidéz, para uno ó dos cahallos. Casa del maestro de coches, rambla de los hileros, daran razon.